



CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

LA SECRETARÍA GENERAL

HACE CONSTAR:

Siendo las cinco de la tarde (5:00 pm), del día once (11) de junio de 2024, se desfija la resolución número CSJCUR24-364 de 15 de mayo de 2024, *“Por medio del cual se ordena publicar los Registros Seccionales de Elegibles Vigentes (depurados que incluyen los puntajes actualizados producto de la reclasificación) dentro del Concurso de Méritos convocado mediante Acuerdo No. CSJCUA17-1225 de 2017, para los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios del Distrito Judicial de Cundinamarca y Amazonas, excepto Secretarios de Juzgado Municipal - Grado Nominado) y aquellos que no se encuentran en firme”*.

BIBIAN ANDREA MOLINA REYES
Secretaria